



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 924-19

Salta, 12 SEP 2019

EXPEDIENTE Nº: 6739/19

V I S T O: La nota presentada por el Cr. Carlos Darío TORRES Profesor Titular (I) de la asignatura "Contabilidad II con extensión a Contabilidad III", mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**SISTEMA TANGO**", para alumnos de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la normativa a seguir para el dictado de Seminarios de Actualización es establecida por la Resolución Nº 399/07, que reglamenta los mismos para el Plan de Estudios 2003.

Que a fs. 4, del expediente de referencia, obra Dictamen Nº 303/19 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminario de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- APROBAR la propuesta presentada por el Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Titular (I) de la asignatura "Contabilidad II con extensión a Contabilidad III", para el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: "**SISTEMA TANGO**", para alumnos de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER al Profesor Cr. Carlos Darío TORRES, al Departamento de Contabilidad, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, al C.E.U.C.E, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

rarn/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I- RES. DECECO N° 924-19
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN
"SISTEMA TANGO GESTIÓN"

Introducción:

De las distintas actividades vinculadas con la autoevaluación previa al proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, surgió como una debilidad importante la falta de actividades prácticas que trascendieran el clásico esquema de casos prácticos a desarrollar en pizarra, por parte del docente.

El ejercicio profesional se desarrolla con una utilización cotidiana de herramientas informáticas para el registro de actividades y hechos económicos que afectan a las organizaciones. Nuestros estudiantes, futuros graduados, necesitan conocer el manejo y la utilidad de dichas herramientas. Por ello, la propuesta es capacitarlos al respecto para que al ingresar al mercado laboral, como profesionales o estudiantes avanzados, ya conozcan las características básicas de los sistemas informáticos.

Teniendo en cuenta que nuestra Facultad dispone de una franquicia de uso académico del Sistema Tango, surge esta propuesta inicial con la expectativa que, en el futuro cercano, otras cátedras continúen el camino de formación práctica en sus respectivas disciplinas.

Una cuestión novedosa de la propuesta es la inclusión, en el equipo docente, de jóvenes graduados de nuestra Facultad y de estudiantes que se desempeñan como Auxiliares de Segunda Categoría de nuestras cátedras.

Objetivos:

Este espacio de capacitación intenta contribuir a la formación académica integral de los estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional de nuestra Facultad, aportando una actividad práctica esencial para los futuros graduados en el desarrollo de la profesión. El Sistema Tango es una herramienta de mucha utilidad para el ejercicio profesional. En esta oportunidad, se desarrollarán actividades vinculadas a los módulos Contabilidad, IVA, Compras, Ventas y Stock.

Días de Realización:

4, 11, 18, 25 de Octubre y 1 de Noviembre de 2019, 4 horas por jornada en horario a determinar de acuerdo a las disponibilidades de los Gabinetes de Informática (Total: 20hs.)

Organiza:

Cátedra de CONTABILIDAD II y III con la colaboración del Centro de Estudiantes Único de Ciencias Económicas de la Facultad.

Requisitos para acceder al cursado del Seminario:

Estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, que tengan aprobada la Asignatura Contabilidad III.

Requisitos para aprobar el Seminario:

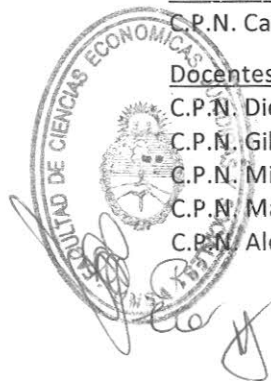
Asistencia a las 5 jornadas y aprobar un examen individual, referido al procesamiento de datos en el Sistema Tango y la obtención de reportes de información susceptibles de ser obtenidos del mismo, con una nota mínima de 5 (CINCO).

Coordinación Académica:

C.P.N. Carlos Darío Torres y C.P.N. Hugo Marcelo Nazar

Docentes:

C.P.N. Diego Sibello
C.P.N. Gilda Analía Di Fonzo
C.P.N. Micaela Lotufo
C.P.N. María Silvia Gabin
C.P.N. Aldo Nicolás Díaz





Universidad Nacional de Salta

924-19



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

C.P.N. Pedro Pablo Castro

Auxiliares Estudiantes:

Carolina Martín

Valentina Signorelli

Cristian Castro

Graduados:

C.P.N. Franco Biella

Lic. José Andrés Villa Iturrieta

C.P.N. Matías Abán Muñoz

Bibliografía:

- Manual de Usuario Sistema Tango
- Material de estudio provisto por los docentes

Gra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa